

Las Capitanías GENERALES Y LA CUESTION DE CANARIAS

Hemos leído con curiosidad varios periódicos y cartas de Canarias, recibidos ayer en Madrid. Desahuciamos conocer con todos sus detalles algunos de los sucesos allí ocurridos recientemente.

Dada la carestía de la tasa telegráfica entre el archipiélago canario y la Península, carestía contra la cual ha reclamado muchas veces la prensa isleña, con razón sobrada, no es de extrañar que los telegramas transmitidos a la corte dando cuenta de la agitación producida en Santa Cruz de Tenerife, con motivo del proyecto de supresión de aquella Capitanía general, resultasen insuficientes para formar idea completa de lo sucedido. Los diarios de Santa Cruz y de Las Palmas que han llegado a nuestro poder sólo alcanzan a la fecha del 22 del mes actual.

Hasta entonces no se había turbado el orden en Santa Cruz. La protesta del pueblo tinerfeño se moldeó en formas cultas, exentas de violencia, y salvo un incidente desagradable, suscitado durante el mitin que se celebró en el Teatro de la capital, por palabras imprudentes de uno de los oradores, todo terminó en paz, como se esperaba de la sensatez de aquella población.

Sin embargo, recordarán los lectores de EL CORREO que en telegramas posteriores, se comunicaba el haberse realizado allí escándalos y atropellos. Sospechamos entonces que en el asunto se había mezclado la política, inclinándonos a esta suposición la frecuencia con que se repetía en los telegramas el nombre de nuestro digno embajador en París, Sr. León y Castillo; pero no quisimos exponer la idea hasta contrastarla con las noticias que viniesen de las islas.

Pues bien; véase lo que nos dicen en una carta particular fechada en Santa Cruz el día 24 y firmada por una persona, dignísima, nacida en aquella ciudad, y de cuya imparcialidad respondemos:

«Esto anda por aquí revuelto con la proyectada supresión de nuestra Capitanía general. Comprendo perfectamente lo hecho en los primeros momentos, en los que el público estuvo bastante acertado; pero ya desde el mitin del teatro se vió claramente que ciertos elementos, a los que este suceso les ha venido de perlas, trataban de resucitar los ataques al enemigo de siempre, para recabar popularidad. (Este enemigo es el Sr. León y Castillo, a quien, por haber nacido en la isla de Gran Canaria y ser su más alto y constante protector, consideran muchos tinerfeños como su más terrible adversario.)

«Me afirma más en esta creencia—ya que después de las declaraciones del ministro de la Guerra no hay por qué alarmarse, pues trabajando con empeño creo que el proyecto no cuajará—el que esos elementos siguen perorando en todas partes y predicando la guerra santa. Es más, al recibirse los telegramas en que se manifestaba haber dicho el ministro que el proyecto estaba redactado en tales términos «para evitar envidias entre las islas», hicieron presión sobre otros elementos.

Comprenderá usted el barullo que se ha armado y lo injusto del ataque contra dicho señor, sin pruebas de que se haya mezclado en el asunto, mucho más cuando la actitud de los hijos de Gran Canaria aquí residentes es correcta.»

Hemos podido comprobar esto mismo leyendo la prensa de Las Palmas, que se ha mantenido en una actitud reservada y prudente, digna de elogio.

El Diario de Las Palmas dice que

por su parte comprende que los hijos de Santa Cruz de Tenerife hagan lo indecible por sostener a la Capitanía general; con ello cumplen un deber. Pero lo que resulta —añade—una nota discordante en medio de ese disgusto, digno del mayor respeto, del pueblo de Santa Cruz, es la conducta de los que han tratado de explotar también ahora la nota política, atribuyendo al Sr. León y Castillo la supresión de la Capitanía general.

Dicho periódico niega esto con gran energía, y añade:

«El ministro de la Guerra, que visitó hace poco las islas Canarias, reconociéndolas todas y estudiándolas con detenimiento, concibió desde entonces sus proyectos de reorganización militar, sobre los cuales ha guardado el mayor secreto, y ahora, al funcionar las Cámaras, los hace públicos. Obedecen esos planes a conveniencias nacionales, no a influencias de nadie.»

El mismo colega pregunta, con innegable lógica, en otro artículo:

«Y la Capitanía general de Galicia y la de Baleares se suprimen también por la influencia e imposición del Sr. León y Castillo?»

Hasta aquí las impresiones directas de Canarias. Por nuestra parte, repetiremos lo que ya expusimos a raíz de los sucesos desarrollados en Tenerife: consideramos natural la indignación que ha causado en la capital de Canarias el proyecto del general Linares, y no nos extraña que sus representantes trabajen con empeño para impedir que sea ley. Pero bueno es que tengamos en cuenta todos los detalles a fin de separar lo que haya de justo en las aspiraciones de los tinerfeños, de las exageraciones inspiradas por la pasión política.

Sabemos, además, que entre los canarios residentes en Madrid reinan sentimientos de concordia, por lo cual esperamos que, si el Gobierno procede con elevación de miras, se encontrará una solución satisfactoria para todos, conservándose así entre dos islas hermanas las mutuas relaciones de afecto que mantenían en estos últimos años, por el esfuerzo, principalmente—justo es decirlo—de los literatos y periodistas de aquel hermoso país.

Consejo de ministros

El proyecto de escuadra

El consejo de ministros celebrado ayer tarde en la Presidencia, duró cuatro horas. Tuvo como pretexto una breve conferencia celebrada por los Sres. Silveira y Sánchez de Toca, acerca de la cuestión del arsenal de San Fernando.

Se despacharon en primer término unos expedientes de Gracia y Justicia sobre concesión de indultos, y otros de Guerra sobre excepción de las formalidades de subasta para adquisiciones de material. Hablóse algo del curso de los debates parlamentarios y de la catástrofe ferroviaria ocurrida cerca de Logroño. Inmediatamente después se entró a tratar de los asuntos de Marina, los cuales consumieron la mayor parte del tiempo. La cuestión del arsenal de San Fernando fue muy pronto resuelta. El Consejo aprobó el criterio del ministro de Marina de no pedir a las Cortes crédito alguno que no tenga justificada su inversión en obras de verdadera utilidad para el Estado.

Sin embargo, si por iniciativa de los diputados se hace la petición de crédito y las Cámaras lo conceden, él procurará emplearlo de la manera más útil para el Estado. Otra cuestión fue la de la situación en que van a quedar los barcos de la escuadra desde el 1.º de Julio. Recordárase que, para prestar servicio el Princesa de Asturias, hubo que modificar los servicios de los demás barcos, suprimiendo en algunos de ellos la tercera situación durante seis meses. Constatase con que antes de Julio las Cortes habrían concedido el crédito necesario para continuar navegando el Pelayo y el Carlos V; mas como no ha sucedido así, será forzoso que pasen desde luego a segunda situación, hasta tanto que las Cortes concedan nuevo crédito.

Examinóse después el proyecto de escuadra. Respecto a este asunto, he aquí lo que dice La Correspondencia, con cuya versión coinciden en lo esencial los demás periódicos de la mañana:

«Los ministros de Gobernación y de Marina, sobre todo el último, se mostraron firmes en el propósito de llevar adelante el proyecto de ley de la escuadra sin grandes dilaciones que comprometerían su formalidad de hombres públicos, toda vez que formaron parte de la Junta que creó al efecto el duque de Veragua, intervinieron en las deliberaciones y pesaron cuanto pudieron para llegar a los acuerdos que constituyen lo esencial de las bases del proyecto de ley que debe someterse a las Cortes después de más de un año de incessantes estudios.

Si la actitud de elementos valiosos de la mayoría se impulsara con la continuidad en gastos que dichos ministros estiman necesarios, su situación dentro del Gobierno sería difícil.

Los que se consideran mejor enterados, estiman que, si el proyecto se presenta y se discute en las Cortes, comprometiendo en veinte presupuestos ó anualidades 700 millones de pesetas, habrá ruda oposición a cuanto tienda a que las construcciones navales vayan necesariamente a un Sindicato de entidades bancarias y fabriles de España, constituyendo un monopolio.

En el Consejo se trató del asunto de la escuadra en su aspecto económico y político y se procuró llegar a un acuerdo armonizando las opiniones que se han hecho públicas en el Parlamento.

Quedó este problema a más tratar, como antes decimos, y el Consejo de mañana miércoles puede tener importancia y trascendencia política.»

EL CALOR

Llegó tarde, pero vino con brío. Ayer en Madrid el barómetro llegó a marcar 38° y décimas a la sombra.

Y anteaer en provincias la temperatura máxima a la sombra fué de 42 grados en Sevilla, 39 en Córdoba, 38 en Badajoz y Zaragoza, 37 en Jaén, 36 en Huelva, Salamanca y Teruel, 34 en El Escorial y Avila, 33 en Murcia y Burgos, 32 en Granada y Soría, 31 en Barcelona, 28 en Alicante, 27 en Valencia, 25 en San Sebastián y Bilbao y 20 en la Oruña.

En esta corte la temperatura al sol, llegó a 43°5, y a 50° junto a la tierra vegetal. En Sevilla se registraron anteaer, como temperaturas máximas, la de 45° a la sombra y de 52° al sol.

La minoría republicana

Ante el anuncio de que en la sesión de esta tarde del Congreso se planteará la cuestión de los sucesos de Valencia, el Sr. Salmerón reunió ayer a la minoría republicana, sin aguardar el regreso de los individuos de la misma que han ido a Zamora.

Acordóse: Primero. Que el Sr. Azcárate haga hoy en el Congreso una pregunta al Gobierno acerca de la catástrofe ferroviaria, que está siendo motivo de duelo general.

Segundo. Que el Sr. Prieto y Caules, procurando el acuerdo con los demás grupos de la Cámara presente una proposición de ley pidiendo que se modifique la adaptación de la ley electoral para la elección de concejales, en el sentido de que, en lo referente a la calidad de elegibles y a la intervención de las mesas electorales, rijan los mismos preceptos que para diputados a Cortes.

Tercero. Que en la cuestión Blasco-Soriano sea el Sr. Salmerón el único que intervenga a nombre de la minoría en todo debate ó incidente que se suscite. Los republicanos son contrarios a tratar tan enojoso asunto, por entender que el Congreso no está llamado a usurpar sus funciones al poder judicial, anticipándose a enjuiciar aquello que no le compete.

Dicen también los republicanos que la minoría no se opondrá a que se discuta aquello que afecte a la honorabilidad de los diputados; pero siempre dentro de las funciones privativas de la Cámara y de conformidad con su reglamento.

LA EXPEDICION LEBAUDY

Pormenores curiosos

He aquí los detalles que sobre la presencia en aguas de Canarias del yate *Frasquita* publica el *Diario de las Palmas* del día 18:

«Las entradas y salidas de este buque en los puertos de Canarias, sus frecuentes visitas a los de la costa de África, y sobre todo, el proceder del dueño ó comandante del buque, bastante anómalo por cierto, ha hecho creer a las gentes, no sin fundamento, que este buque algo busca por estas latitudes.

Primero se dirige el *Frasquita* a Lanzarote y Fuerteventura donde su dueño, pide informes para la compra de terrenos; pasa más tarde a Tenerife y solicita autorización para instalar allí grandes postes con objeto de establecer el telégrafo sin hilos entre Canarias y la costa de África; viene a Las Palmas y hace proposiciones para comprar barcos de los destinados a la pesca en la costa de África, pero sin que en esta operación intervengan notarios ni autoridades; manda a buscar tripulación a Cádiz y a Francia, y se marcha el buque dejando aquí el expresado personal, los viveres encargados y hasta la documentación de Sanidad, y hace fijar unos carteles en el Puerto de la Luz, dirigidos a los dueños de los buques, fijándoles en alta mar, y al Sur de esta isla, sitio para tratar de la compra de barcos a buen precio.

Con todos estos antecedentes zarpa el *Frasquita* para África, y al entrar nuevamente en este puerto desobedece las órdenes del práctico y se fondea en el sitio que mejor le vino en gana a su dueño ó comandante. Se le pregunta por un delegado de Marina—según nos dicen—por qué razón entra en puerto sin izar la bandera de su nación, y contesta que se halla flotando, sin estarlo; se le obliga a que leve anclas y ocupe otro fondeadero, y se niega, siendo preciso—según nos dicen—la intervención de la autoridad de Marina y del cónsul francés para que el *Frasquita* ocupe en el puerto el sitio señalado por el práctico. Por todas estas razones, las gentes se preguntan qué buque es ese que trata de hacer aquí su santa voluntad y plantea conflictos a casi todas las autoridades que han tenido que exponer sus quejas al cónsul de Francia?

Pero todavía hay más para justificar los comentarios del público. El *Frasquita*, en su último viaje a África, ha dejado allí una lancha con tripulantes y viveres para unos diez ó doce días. Y ayer se desembarcaron aquí dos cajas de armas y una de municiones para trasbordarlas al *Frasquita*, armas que ha detenido el delegado del gobierno por no venir acompañadas de la documentación que la ley determina.

Por todas estas razones, hay la creencia de que el *Frasquita* tiene alguna misión, y hace suponer que se trata de un buque sospechoso.»

La catástrofe ferroviaria

Sigue el servicio telegráfico haciéndose con retraso. A pesar de ello, cada vez son más retardadores los incidentes y episodios que relatan.

En cuanto al origen del siniestro, las nuevas versiones que nos refieren son contradictorias.

La opinión pública, unánime, reclama que se haga justicia y se exijan con firmeza responsabilidades a que haya lugar.

El director de Obras públicas.—Las bases del expediente.—Impresión penosísima.

Miranda 29.—A las nueve de la mañana llegó el director de Obras públicas, acompañado del ingeniero jefe de la división de ferrocarriles, Sr. Escalona; del diputado por Logroño, Sr. Trevijano, del hijo político de éste, Sr. Cañavate, y varios periodistas. También ha llegado el ayudante de S. M., Sr. Ripollés.

El Sr. Burgos ha dicho que viene para hacer una detenida inspección ocular que sirva para resolver el expediente que se incoe y para depurar responsabilidades.

El ingeniero Sr. Escalona permanecerá aquí varios días por encargo del Sr. Burgos. La base del expediente serán las hojas de ruta y las declaraciones de los maquinistas, del personal y de los viajeros que se han salvado.

También se investigará si la segunda máquina iba acoplada a la primera. Desde Miranda, el Sr. Burgos se dirigió al lugar del suceso, Cenicero.

El director de Obras públicas, con el alto personal de la dirección que le acompaña, ha examinado minuciosamente el puente destruido, dando las órdenes oportunas para el esclarecimiento de las responsabilidades.

Después ha visitado el hospital y las casas en que hay heridos.

Conferenció extensamente el Sr. Burgos con el teniente coronel de Ingenieros, jefe de las fuerzas que hay en el lugar de la catástrofe, dándole gracias en nombre del Gobierno por el admirable comportamiento de los individuos del batallón de Ingenieros.

El director de Obras públicas ha examinado el puente, y ha advertido, como sus acompañantes, que a los diez metros de entrar el tren empezó a descarrillar, y las señales son más acentuadas a medida que se va avanzando.

Observó también que hay algunas traviesas en mal uso, muchos tornillos que no sujetan el riel, y hasta un cruce metálico sujeto con alambres.

Los ingenieros de la Compañía se esfuerzan en demostrar la solidez de las vigas, por más que casi al final del puente se ve una viga sin clavos por uno de sus extremos, lo que no puede ser consecuencia del descarrillamiento. La viga hace tiempo que estaba suelta.

Y el andén del puente está formado por tablas ligerísimas que obligan a tantear su resistencia antes de poner en ellas el pie.

Se asegura que en el puente, como en el resto de la línea hasta Castañón, no se han cambiado las traviesas desde hace quince años.

Versiones distintas del siniestro.

Miranda 27.—Mientras siguen sosteniendo unos que el descarrillamiento fué producido por haber cedido los rails del puente al paso de las máquinas, y que lo indica el hecho de estar descarrillada a la salida del puente la segunda locomotora, a tal creencia responden otros asegurando que el descarrillamiento se produjo en el centro del tren, por rotura de alguna rueda, alegando que el cabeceo descarrilló la locomotora.

Alguien creía que el tren entró en el puente descarrillado desde el furgón de cabeza; pero tal creencia hay que desecharla, puesto que ni en la vía continúa a la entrada del puente ni en el primer tramo se hallan las señales inequívocas que debería haber en el caso de ser exacta la afirmación.

El dato más preciso es la longitud del tren y la de los tramos del puente destruido.

Ese dato permite afirmar que el descarrillamiento ocurrió en el puente y en los últimos tramos, pues de haber ocurrido en otro sitio estaría destruido un espacio longitudinal superior al número de metros que suman las dos locomotoras, los dos tenders y las unidades de que el tren se componía, unidades que unos aseguran ser quince y otros veintitrés, dato que se comprobará por las ruedas cuando sea extraído todo el material, y que tiene capital importancia.

Lo imposible de comprobar es si el siniestro fué producido por excesiva dilatación de los carriles, por flojedad en los tornillos de afianzamiento, por falta de resistencia en el tramo, por sacudida de los frenos ó por rotura de alguna rueda.

Destrozado el puente y el material móvil, no hay medio hábil de demostrar si el puente fué roto por el tren ó si el tren se precipitó en el abismo por haberse roto el puente.

Lo innegable es que el descarrillamiento se produjo dentro del puente y en varios coches, pues en otro caso y con el tren encarrillado, la fuerza de tracción de la primera máquina y la inercia impulsiva del convoy hubieran arrastrado a la máquina intermedia el tiempo necesario, ó para encarrillarla en la recta, ó para salvar una distancia de más de cien metros, suficiente para que los coches encarrillados en el puente lo hubiesen salvado, sin perjuicio de descarrillar luego en vía firme, en el caso de que la locomotora descarrillada hubiese venido en potencia al material encarrillado. Esta opinión es la más generalizada entre los técnicos.

Episodios tristísimos

De entre los innumerables detalles que aparecen del relato de los testigos del siniestro, hay algunos como éste:

Cuando varios obreros trataban de remover unas tablas de los vagones destruidos, hora y media después de la catástrofe, se observó que en otro montón de tablas había una agitación extraordinaria.

Los obreros que refieren este incidente dicen que vieron que aquellas tablas se apartaban bruscamente y que de entre ellas salían dos mujeres con los trajes rotos, que se arrastraban por la tierra y que se echaron de bruces a beber en un charco de los que forma el escaso caudal del río Najerilla. Estas mujeres se levantaron después dando gritos, agitando los brazos, golpeándose la cabeza y tomando el abrupto talud de la derecha del río, se perdieron a lo lejos, en frenética carrera, sin que se haya vuelto a tener noticia de su paradero.

El reverendo padre de la Compañía de Jesús, Basterra, temía que entre los muertos se hallara su señora madre. Asistía este sacerdote al movimiento de las tablas que apartaban a un lado los obreros. De pronto, se vió que éstos tiraban de un grupo de cadáveres. Eran dos mujeres. El padre Basterra reconoció desde luego en uno de los cadáveres el de su madre, doña Felicitas Ortiz de Zárate. Elevó sus manos al cielo el sacerdote y cayó desvanecido: fué preciso conducirlo a la ambulancia, donde se tardó no poco tiempo en hacerle recobrar el sentido. Por cierto que al presentarse el padre Basterra al gobernador para que le autorizase a embalsamar el cadáver de su madre, se encontró con que ya había sido enterrada, sin la menor ceremonia, en el cementerio de Cenicero.

Los condes de Herviás.—Heroísmo y caridad de su hija.

El gobernador civil de Logroño, desde el lugar de la catástrofe, ha telegrafado al ministro de la Gobernación pidiendo que se conceda la cruz de Beneficencia a la señorita Concepción Manso de Zúñiga, joven de veinte años de edad, que impulsada por el más elevado sentimiento de caridad, acudió a socorrer a los heridos.

Los condes de Herviás, padres de esta heroica niña, han hecho de su finca el primer gasto ni en la molestia.

La señorita de Manso de Zúñiga acudía a los heridos, y para restañar la sangre que manaba de los cuerpos destrozados, desgaraba sus vestidos, sus enaguas, su cámara, convirtiéndolo todo en vendajes con que ella misma aplicaba el remedio.

Durante toda la tarde del sábado y durante la noche subsiguiente, trabajó sin descanso Concha Manso de Zúñiga, yendo una y cien veces desde su casa a la barranca del Najerilla, ayudando a conducir con sus débiles fuerzas a no pocos heridos, llevando jarros de agua para que los infelices bebiesen y para que sus heridas fueran curadas. Después de veinticuatro horas de trabajo semejante, está admirablemente serena y se negaba a retirarse a sus habitaciones.

Dinero y joyas.—Pestilencia.

Entre los efectos encontrados se hallan numerosas carteras con metálico y billetes, acciones de la Plaza de Toros de Galatayud á favor de D. Andrés Zárate; varias maletas, una de ellas muy pesada, que aún no ha sido abierta, sacos de mano, joyas, billetes del Banco de España, de Francia y argentino. También se ha encontrado un saco que contiene 5.000 pesetas en onzas de oro, otra maleta, perteneciente a D. Poligrón Rosés, que no se sabe lo que contiene, y otra porción de objetos de valor.

Uno de los cadáveres recogidos tenía en la cintura una correa, en cuyo centro había una bolsa con 40 onzas de oro.

Ha sido extraído un matrimonio americano, que, a juzgar por las señales que presentan, por sus facciones desahucadas, por sus ojos, vidriosos y enormemente abiertos, deben haber sufrido torturas indecibles.

En el acto de recoger los cadáveres fueron encontradas en su poder 120.000 pesetas, que traían a la patria como producto de sus afanes en extrañas horas, y cuya suma obra en poder de la benemérita.

Los zapadores, al mando del teniente coronel Sr. Ortiz y del capitán Sr. Villa, roazan sin desahucio la remoción de tablas y el traslado de restos, llevando entre los dientes un pañuelo, porque el hedor es insuperable; no se concibe esfuerzo comparable al que éstos y los demás obreros realizan. Para ellos resultará escaso y pobre cualquier elogio.

Los muertos

Según datos oficiales, hasta ayer por la mañana habían aparecido y estaban identificados los cadáveres de las siguientes personas:

Alba (D. Narciso).—Araujo (D. Antonio), contratista de obras.—Basterra (viuda de), de Bilbao.—Eregana (D. Rufino), de Bilbao.—Gómez (D. Manuel).—González (D. Benito).—González (D. José).—Landaburu (D. Francisco), fogonero.—Marín (D. Ricardo), empleado en la inspección de ferrocarriles.—Marín (D. Mariano), guardafreno.—Mendoza (D. Eulogio), médico de Viana.—Oñate (D. Vicente), cura párroco de Villar de Alava.—Pérez (D. Tomás), carpintero de Logroño.—Pérez López (D. Juan), de Balgafón.—Puente (D. Francisco), empleado municipal de Vitoria, y un pobre de la misma capital.—Rosés (D. Peregrin), de Sitjes.—Riente (D. Francisco), guardia civil, y tres compañeros más.—Ugarte (D. Manuel).—Villanueva (D. Benigno), fabricante de muebles de Ezcay.—Vivar (D. Miguel), guardafreno.—Zaro (D. Angel), auxiliar del ambulante de Correos.—Zaval (D. Julián), guarda-freno.

Faltan por identificar otros 19 cadáveres.

Regreso del Sr. Burgos.—El director de la Compañía.—Juez especial

Miranda 29.—A las siete de la tarde ha regresado el director de Obras públicas, que prosigue su viaje a Madrid.

Con él ha marchado el ayudante del Rey, Sr. Ripollés.

Mañana llegará, procedente de París, M. Aubert, director de la Compañía del Norte, llamado por el Gobierno.

Se dice que los trabajos podrán terminar en ocho días.

El alto personal de la Compañía celebrará mañana Consejo extraordinario.

La Sala de gobierno de la Audiencia de Burgos ha nombrado juez especial para instruir el sumario...

Afluencia

De los pueblos de las inmediaciones ha acudido inmenso público al lugar de la catástrofe.

La salud del Papa

Paris 29.-En la reseña que el periódico La Italia consagra á la ceremonia del último Consistorio...

EL CANAL DE LOZOYA

Concurso de ingeniería

En el concurso internacional abierto para el proyecto y ejecución de los pilares y cubierta del nuevo depósito de aguas de Madrid...

Hicieron los ingenieros un detenido estudio de todos los trabajos, y por unanimidad el Consejo de Obras públicas...

El Arsenal de la Carraca

Sevilla 29.-Comunican de la isla de San Fernando que, á las doce de la mañana, Juan de la Cruz...

NOTICIAS DE SOCIEDAD

—Dicen los periódicos de San Sebastián que la Reina doña Isabel II visitará durante el verano aquella población...

—Aseguran, por último, que para alojar á las reales personas ha sido acaudilada Villa-Barcáiztegui...

Conferencia internacional de Telégrafos

Actualmente se celebra en Londres una conferencia internacional telegráfica. En la última sesión...

La salubridad en Madrid

Es verdaderamente inculto é inhumano el suceso que refiere esta mañana El Imparcial...

En el piso cuarto de la referida casa falleció el sábado, á las doce de la madrugada, una mujer llamada Isabel Sánchez.

El general Nario

Ayer se verificó el entierro del general de división D. Manuel Nario Guillermety, que el día anterior falleció en el hospital Militar de Carabanchel.

EL LICEO FRANCÉS

Con motivo de la terminación del año escolar de 1902 1903, celebró ayer el Liceo Francés dos agradabilísimas fiestas.

AL SR. D. ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO Y VALLEJO

Hasta ahora que lo reproducen la notable revista La Fotografía, no he leído el artículo que el Sr. Cánovas me dedicó días pasados...

Si el desconocimiento de los progresos de la fotografía hubiera influido poco ó mucho en mi ánimo para formar el juicio que enuncié...

Porque aquí sí que conviene distinguir: ó sea fijar los términos y darles su propio valor.

Al hablar de Arte en la crítica á que hace referencia el Sr. Cánovas, y que ha motivado su ardoroso y elocuente alegato...

tantos y alteraciones para dar vida exterior al ideal que palpita, que se acaricia en la mente y el corazón...

A no ser así, á poder prescindirse en ellas del sublime ideal engendrado por el espíritu humano, creador y libre...

Cierto que hoy día la pintura, según dice el Sr. Cánovas, y la literatura, agregado yo, parece que persiguen á toda costa el natural y la realidad...

Mucho más de lo dicho queda por decir, porque el tema es para mí muy atractivo y por sí mismo inagotable.

Únicamente, antes de concluir, quiero reiterar mi reconocimiento al Sr. Cánovas por los grafiásimos instantes que pasó contemplando las hermosas fotografías que su bondadosa amistad me proporcionó ocasión de

EDICION DE LA NOCHE

Senado

Sesión del día 30 de Junio de 1903

Se abre á las tres y veinticinco, presidida por el Sr. Azcárraga.

En el banco azul los ministros de Marina é Instrucción pública.

Ruegos y preguntas El señor marqués de Perálva pide al ministro de la Guerra un expediente.

La catástrofe ferroviaria El señor marqués de Reinososa se ocupa del terrible accidente del puente Montalvo...

Exige, por último, que se depuren las responsabilidades, y elogia con sinceras frases á los habitantes de la comarca por los auxilios prestados.

El señor ministro de Marina explica la ausencia de su compañero el de Obras públicas, diciendo que se encuentra en el Congreso...

El señor Obispo de Salamanca, como hijo de la región riojana, deplora en sentidas frases la catástrofe y pide oraciones para los muertos.

El señor Obispo de Osma se expresa en sentido análogo.

El Sr. Capdepon pide un expediente de concesión de aguas en la provincia de Murcia.

El Sr. Labra se asocia á lo dicho por el señor marqués de Reinososa acerca de la catástrofe del Najerilla...

Pide en plazo breve un proyecto de ley que remedie esas deficiencias y fije las indemnizaciones, y dice que si el Gobierno no lo presenta, él presentará una proposición de ley.

El señor ministro de la Gobernación contesta afirmando que los tribunales harán justicia, y respecto á las deficiencias legislativas...

El Sr. Montero Ríos: Todos los señores recordarán grandes catástrofes en las vías férreas; pero ¿quiénes son los que recuerdan grandes reparaciones...

Hay que emancipar la Administración pública; es preciso que las Compañías que monopolizan los grandes servicios públicos sean activas y severamente inspeccionadas por el Estado...

Se pide en nombre del Gobierno, explicar y prometer que consiste en el sentimiento del Senado.

ver, y quiero también expresar mi ardiente deseo de que la Fotografía difunda cada día más el buen gusto...

Lotería Nacional

Table with columns: Números, Premios, Puestos. Includes 'Sorteo verificado hoy' and 'Premios con 1.500 pesetas'.

NOTICIAS

Peritos agrícolas Por no disponer de crédito suficiente para pagarlos, han sido declarados cesantes 14 peritos agrícolas...

Círculo de la Unión Mercantil Anoche se celebró en esta importante Sociedad la velada baile que se había anunciado...

COGNAC, Ruiz y Albert, Málaga. Para coronas, plantas y flores, recomendamos la casa Rubio, Concepción Jerónima, 3, entresuelo...

Donativos del Rey S. M. el Rey ha destinado una preciosa botanadora de oro nacar negro y brillantes, para premio en el concurso organizado por la Sociedad Fotográfica de Madrid...

También ha concedido un artístico servicio para escritorio, estilo Imperio, destinado á premio en la Exposición Regional próxima á celebrarse en Almería...

ORDEN DEL DÍA Se aprueba en votación definitiva el proyecto de ley autorizando al Gobierno para ratificar el tratado de propiedad científica y literaria con Méjico.

La administración local Continúa este debate. El Sr. Manjón consume el segundo turno en contra del dictamen.

Después de hacer la historia de lo legislado sobre este punto en diferentes épocas, analiza las legislaciones extranjeras...

El Sr. Labra se asocia á lo dicho por el señor marqués de Reinososa acerca de la catástrofe del Najerilla...

Se levanta la sesión.

Según informes que tenemos por exactos, tan pronto como dicho señor fué nombrado ministro de Hacienda presentó su dimisión del cargo de consejero...

EL ARSENAL DE LA CARRACA

Reunión magna.—Peticiónes. Cádiz 29 (640 t).—Del presidente de la Diputación al Sr. Viesca: Celebrada reunión magna con asistencia del Obispo, autoridades provinciales y locales...

Se ha designado una comisión que marche á Madrid cuando los senadores y diputados lo consideren necesario.

Introducción de carnes EN FRANCIA

Paris 29.-Recibido el 30.—Cámara de los Diputados. Se pone á discusión la proposición del señor Debussy elevando los derechos de aduana sobre los ganados y carnes muertas procedentes del extranjero.

El ministro de Agricultura, Sr. Mougeot, pide á la Cámara que la citada proposición pase á informe de la comisión de aduanas.

El autor se opone á ella y la propuesta del ministro es desechada por 406 votos contra 181, y se pasa á discutir por artículo el proyecto del gobierno.

La comisión propone fijar en 30 francos por cada 100 kilogramos los derechos de importación para las reses vacunas vivas como tarifa máxima y en 20 francos la tarifa mínima.

El Sr. Siegfried apoya una enmienda al art. 1.º, pidiendo que se reduzcan á 15 francos los derechos de la tarifa mínima.

El ministro de Agricultura pide á la Cámara que acepte la enmienda, pero aquélla aprueba las cifras propuestas por la comisión por 406 votos contra 169.

Mañana continuará esta discusión.—Fabra.

Campaña contra el libre cambio

Londres 30.—Cámara de los Lores.—Sesión de la noche última. Se pone á discusión de nuevo el asunto relativo á las modificaciones del régimen arancelario.

El ministro de Negocios extranjeros, señor Lansdowne, insiste en la necesidad de estrechar los lazos comerciales entre la Metrópoli y las colonias y para proteger la industria británica.

El presidente del Consejo, Sr. Devonshire, declara que las modificaciones no han de ser muy radicales.—Fabra.

LA CATÁSTROFE FERROVIARIA

(Telegrama oficial) Nuevos detalles.—Más muertos.

El gobernador: Legroño 30 (945 m.—Acabo de regresar del sitio de la catástrofe, donde pasó el día en unión del director general de Obras públicas...

Dicho señor llegó esta mañana y regresó en el expreso.

Proseguidos trabajos, hemos podido extraer hoy 16 cadáveres, que han sido transportados al cementerio de Cenicero. Al retirarme quedaba á la vista un grupo de siete ó más, que probablemente podrán ser extraídos hoy. La operación se hace cada vez más difícil...

Cálculo que todavía quedan sepultados unos 50 ó acaso más, y me fundo en que de las 16 unidades de que se componía el tren no hemos podido todavía separar más que cinco plataformas, correspondientes á otros tantos coches. Mañana creo que podrá quedar todo descombrado. La relación de los muertos extraídos y de los heridos es hasta la fecha la siguiente: 42 muertos, 69 heridos...

Cadáveres extraídos hoy: Mariano Collado, comerciante, de Enciso; Ricardo Marín, hijo del médico de la Compañía en Alfaro...

Eusebio Olavarría, de Bilbao. Antonio Anseljo, de Alberite. Andrea Ruiz, de Zaragoza. Francisco Yanguas, de Madrid. Enrique Orten...

José Morair, maquinista naval. Angel Muro, de Bilbao, rolojero. Feliciano Ortiz de Zárate, de Bilbao. Identificada Marina Gutiérrez Gil, de diecisiete años, de Villar la Guardia (Alava); pero no ha podido ser extraída por el material que tiene encima.

Victimas de la catástrofe

Niño salvado Pamplona 30 (1156 tarde). En la catástrofe de Cenicero murieron el doctor Mendoza, que regresaba de Buenos Aires, y dos jóvenes recién casados que venían á pasar una temporada con su familia...

Resultó herida de mucha gravedad Manuela Mendoza, procedente también de Buenos Aires y hermana del doctor fallecido.

Llegó á Correla el niño Pérez, procedente del Colegio de San Antonio de Bilbao. Sus padres le creían muerto, resultando, por fortuna, ileso, aunque con todas las ropas destruzadas.—Mencheta.

CONGRESO

Sesión del día 30 de Junio de 1903

Se abre á las tres y cuarto, presidiendo el Sr. Villaverde.

De los escaños han desaparecido los asientos rojos, quedando al descubierto los de rejilla. La Cámara está ya de verano, en armonía con el tiempo. Las tribunas llenas de público, entre el que destacan elegantes y distinguidas damas.

En el banco del Gobierno toman asiento los Sres. Silvea, Rodríguez San Pedro y marqués del Vadillo. En los escaños muchos diputados.